

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEAMPREDADOR S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Samborondon, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las catorce horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Samborondon s/n calle 1 frente a la urbanización El Tornero III frente al Complejo Deportivo Diana Quintana , se encuentran presente los accionistas de la compañía **TEAMPREDADOR S.A.:** Publio Olmedo Vásquez Coronel, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el señor Axel Publio Vásquez Cornejo , propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Sr. Publio Olmedo Vásquez Coronel, y actúa en la Secretaría el Sr. Axel Publio Vásquez Cornejo, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018;
2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2018;
3. Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2018; y,
4. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2018;
5. Conocer y resolver el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el accionista Publio Olmedo Vásquez Coronel y menciona que hay no dividendos que repartir.

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra el Secretario de la Junta, Axel Publio Vásquez Cornejo y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro asunto que trata se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad

de acto, concluyendo la sesión a las quince horas con treinta minutos del mismo día. F) Publio Olmedo Vásquez Coronel, Presidente de la Junta – Accionista; F), Secretario Axel Publio Vásquez Cornejo – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Axel Publio Vásquez Cornejo
Secretario de la Junta